tas que no fué posible negar.—Bismarck las exhibió ante Europa como una demostración de las tendencias conquistadoras del Imperio. De esta suerte, Inglaterra, y Bélgica con ella, se alejaron de Napoleón, y la Alemania del Sur se entregó á la protección de la potencia vencedora creando así la hegemonía prusiana.

En resumen, la historia diplomática del segundo imperio demuestra que Napoleón enderezaba todas sus negociaciones á obtener ventajas para los otros, nunca para su país. En Polonia y en los ducados el principio de las nacionalidades sufrió dos derrotas que dejaron mal parado al imperio. En Italia y en Alemania el principio tuvo éxito gracias en gran parte al Emperador que supo ser hábil para los vecinos. Cuando en la demanda de compensaciones, su diplomacia, soezmente engañada, se apartó de sus ideas y de sus prácticas de condescendencia, cayó sobre ella la desconfianza europea como si se hubiera tratado de una potencia conquistadora. Ese fué el ridículo fin de las ideas napoleónicas. Desde hoy decía Druyn de Lhuys á su secretario, comentando la batalla de Sadowa, no nos queda otra cosa que llorar.» (*)

Los proyectos de Napoleón.

La expedición de Méjico no fué una apostasía como la demanda de compensaciones. En ella encuentra el crítico todo el desinterés, toda la fantasía geométrica, toda la potencia de ensueño que hay en las *ideas napoleónicas*. Alguien,—acaso fue Favre,—preguntaba con extrañeza en 1862, si era la misma Francia emancipadora de Italia, la que se dirigía á Méjico para esclavizar á un pueblo libre. Para los liberales, así franceses como mejicanos, Napoleón cometía un crimen al atacar á Méjico para destruir su gobierno y fundar una monarquía sostenida por la fuerza. La historia debe tener en cuenta este concepto y prestar á la vez su consideración á la tesis del Emperador que presentaba á México víctima de una clase inmoral que mantenía el desconcierto anárquico, la insolvencia y el desprestigio en estado de calamidades permanentes. Napoleón se engañaba y por eso fracasó. Su obra fue condenada por la historia. La salvación de la República mejicana estaba implícita

(*) Pierre de Lagorce, *Histoire du second empire*, tomo V, pág. 45

en el error del gobierno imperial, que fué el *primer aliado* de Juárez. En los acontecimientos de la expedición francesa á Méjico, todo deriva de ese error, punto capital, desvirtuado en el libro del Sr. Bulnes. Para hacer la oportuna rectificación, ha sido necesario determinar los caracteres de la política internacional, ó mejor dicho extra-nacional, anti-nacional de Napoleón III. Esta política es por esencia desinteresada, ó sentimental; ideológica, ó conjetural, y cautelosa, conspiradora ó personal. Conocido el hombre y conocida su política, es sencillísimo aplicar estos datos psicológicos á la explicación de los hechos cuya causa investigamos. La expedición mejicana es obra de la Emperatriz dice Lano, y agrega: de la Emperatriz auxiliada por Morny. La expedición mejicana es obra de Morny, dice Bulnes, agregando: de Morny, comprado por Jecker y de acuerdo con Almonte. Lano se apoya en las cartas de Metternich y en su conocimiento de la historia anecdótica del segundo imperio. El Sr. Bulnes no se toma el trabajo de fundar su afirmación. ¿Es esto desprecio á sus lectores ó ligereza de improvisador?

El origen ginecocrático, austriaco y clerical de la expedición no puede ponerse en duda. Yo no acepto literalmente la anécdota de Lano, por ilógica. El Emperador no podía calificar despectivamente de berengenal sin gloria la empresa que iba á ser en sus sueños la página más sorprendente de su reinado. Acepto sus primeras vacilaciones; pero cuando su cerebro delirante se apropió la idea, ésta perdió la brutalidad teocrática que le comunicaban sus autores y se vistió de carbonarismo. Mucho se ha hablado, y D. Matías Romero así lo expresó á nuestro gobierno, de que el trono de Méjico dado á Maximiliano, serviría para obtener de Austria la cesión de Venecia al reino de Italia. El Sr. Bulnes, niega esto. ¿Por qué desechar como impropia de los proyectos imperiales una obsesión que es la enfermedad más intensa de Napoleón III? El Emperador ha ofrecido hacer la unidad italiana y cumplirá su juramento, si no en 1861, en 1866. Pero el ofrecimiento de libertar á Francisco José de un hermano que tomaba cuerpo de rival, dándole el trono de Méjico, ¿era un acto gracioso? ¿No compensaba el Austria los sacrificios de Francia? En todo caso, la diplomacia austriaca no podía tardar en salir victoriosa, sólo con pintar los gloriosos destinos del Imperio, fundador de una Argelia americana y aliado de un soberano latino y católico que detendría el avance conquistador de los sajones. Esta obra sería la mejor de las compensaciones

para Francia. Formulados así definitivamente los proyectos de Emperador, Eugenia sale de ellos por la puerta excusada del gineceo por donde entró, y quedan inscritos entre las ideas napoleónicas como la más gloriosa de ellas.

Génesis de los proyectos.

La exposición que hemos hecho de los planes á que se encaminaba la expedición, basta para persuadir de que son genuinamente napoleónicos, y de que su extraño origen, no los desnaturaliza, pero falta decir cómo y por qué fueron aceptadas las insinuaciones intervencionistas. El Sr. Bulnes repite en dos ó tres pasajes de su libro: «Si Jecker no se hubiera atravesado, Napoleón no hubiera sido tan vilmente engañado. Nuestro patriota, leal, inteligente y activo ministro en París, D. Juan Antonio de la Fuente, hubiera hecho brillar la verdad, pero no se le dejaba llegar hasta Napoleón.» Y líneas arriba ha dicho: «las miras grandiosas y justicieras de Napoleón estaban fundadas en cinco falsedades: país maravilloso, ingresos de cincuenta millones de pesos, intenciones del partido liberal de vender el territorio á los Estados Unidos, odio general al liberalismo, gobierno de facinerosos. Pero estas falsedades no eran destructibles. No era posible que Napoleón escuchase á los hombres que con éxito podrían y estaban dedicados á descubrir la verdad.» Luego escribe en la página siguiente: «por lo tanto la intervención se verificó, no porque Napoleón hubiera sido corrompido por Jecker, sino porque este negocio sirvió para aislar al Emperador de la acción de la verdad.»(*) Si es verdad que D. Juan Antonio de la Fuente hubiera podido desengañar á Napoleón, ¿por qué no desengañó á Thouvenel? El 3 de septiembre habló el ministro mejicano con el de negocios exteriores del Imperio, y nada consiguió su habilidad para la persuasión.

Se verificó ese dia la conferencia,—informaba Fuente á la Secretaría de Relaciones,—que sólo duró unos instantes. Yo comencé por decir que había recibido de mi gobierno, especial encargo y recomendación para dar al de S. M. las más amplias explicaciones de lo que á los súbitos franceses tocaba, sobre la nueva ley

(*) Bulnes, *op. cit.*, págs. 242-43.

(del 17 de julio) en cuya virtud se mandaban suspender los pagos de la deuda nacional. M. de Thouvenel me interrumpió diciéndome que en lo personal no tenía motivo de disgusto conmigo; pero no podía oír esas explicaciones. «No recibiremos ningunas, añadió, entregándose á la mayor exaltación: hemos aprobado enteramente la conducta de M. de Saligny; hemos dado nuestras órdenes, de acuerdo con Inglaterra, para que una escuadra compuesta de buques de ambas naciones, exija al gobierno mejicano la debida satisfacción; y vuestro gobierno sabrá por nuestro ministro y nuestro almirante, cuáles son las demandas de la Francia» ..... «Pero es muy sensible, dije á mi vez, que se dé semejante contestación á una demanda tan justa y tan sencilla como ésta que acabo de hacer á Ud. en nombre de mi gobierno. Mas por buena que ella sea, después de las palabras que Ud. me ha dirigido, no debo instarle un momento para que me escuche, ni hay motivo para continuar esta conversación.» Y la corté, retirándome sin demora.

Podrá objetar el Sr. Bulnes que Thouvenel tenía sus iras y su razón al servicio del Emperador; y que D. Juan Antonio de la Fuente no podría persuadir á ningún funcionario francés si antes no estaba convencido Napoleón, porque en los gobiernos absolutos todo calla ante la voz del amo. ¿Pero, Lord Russell era también una virgen sensible seducida por Napoleón? El 24 de octubre le habló Fuente y nada obtuvo para su causa:

Le dije que una necesidad imperiosa había obligado á Méjico á dar la ley sobre suspensión de pagos, y que dicha necesidad había sido reconocida por los ministros de Francia y de Inglaterra, los cuales habían reprochado al gobierno federal, no la exposición inexacta de apuros extraordinarios, sino la omisión de una solicitud previamente dirigida á ellos por parte del mismo gobierno para obtener un arreglo convencional en este asunto: que además le imputaban haber creado su conflicto financiero por la mala administración de los cuantiosos bienes nacionalizados. Añadí que era muy fácil contestar á estas dos objeciones, porque, primeramente, si el gobierno mejicano había propuesto al congreso la ley de suspensión de pagos, sin abrir antes una negociación diplomática sobre la espera que necesitaba la República, eso fué debido á la urgencia del caso que no permitía dilación; y sobre todo á la manifiesta disposición en que ambos ministros estaban de contrariar los esfuerzos del gobierno y hasta el buen resultado que había tenido, estipulando un arreglo sobre su deuda, pues habiendo logrado que los acreedores favorecidos por las convenciones diplomáticas admitieran las proposiciones que les hizo, vino á frustrarse este contrato por haberlo reprobado los ministros de Francia y de Inglaterra; con lo cual, mostraron bien que su ánimo era privar al gobierno de los medios que podían atraer una solución pacífica y satisfactoria para ambas partes; que tal animosidad hubiera hecho inútil y peligrosa toda discusión diplomática en los momentos en que el gobierno tenía sobre sí exigencias apremiantes; que en cuanto á la dilapidación de los bienes del clero, una vez que el gobierno había podido contentar á sus acreedores con propues-

tas en que estaban esos mismos valores, carece de objeto la acriminación de despilfarro; que hay otra razón más decisiva, si pudiera ser, para poner en relieve la conducta irreprochable del gobierno con sus acreedores, y consiste en que la ley de nacionalización mandó admitir en el precio fijado á los bienes del clero, tres quintos de documentos de la deuda nacional; que la deuda exterior, lo mismo que la interior, podrá amortizarse de este modo, y que el argumento de los tenedores de bonos para no aprovechar el beneficio de la ley, no tiene fuerza alguna, porque consiste en decir que como sus bonos valían más que los de la deuda interior, nadie los buscaba, prefiriendo todos adquirir los más baratos: pero ¿quién impedía á los tenedores emplear todo el precio de sus bonos para adquirir en mayor cantidad los que valían menos;? que no son más fundados los otros motivos de queja, porque en cuanto á los 660,000 pesos que Miramón extrajo por la fuerza, de la casa de la legación británica, importaba mucho no olvidar que el gobierno del Sr. Juárez, en medio de las atenciones, desastres y desórdenes de la guerra, había pagado esa cantidad, como todas las otras pertenecientes á la deuda inglesa; que quien hizo el robo de 660,000 pesos fué un gobierno reaccionario que empleó ese dinero en hacer la guerra al gobierno legítimo y reconocido por la mayoría de la nación; que con todo eso el gobierno constitucional no se había negado entrar en un arreglo equitativo, procediendo antes contra los verdaderos culpables; que sobre esto no se había suscitado ninguna objeción en un principio, ni después se había probado que el gobierno hubiere echado en olvido sus compromisos; que considerando por una parte el comportamiento del gobierno federal en cuanto á sus obligaciones pecuniarias, y por otra el estado del país, era forzoso convenir en la necesidad de una espera; que sobre la falta de protección á los súbditos británicos, los agravios venían casi en su totalidad del partido reaccionario, y el gobierno trataba siempre de repararlos hasta donde le era posible; que la misma guerra sostenida sin descanso por el gobierno contra la facción enemiga de los extranjeros, era una prueba palpitante de la protección que estos recibían; que el gobierno marchaba por una senda irreprochable, y que si no había podido restablecer la paz, no era seguramente por falta de resolución, ni el remedio podía consistir en suscitarle dificultades, sino en darle un respiro con que cobrando fuerzas, pudiese llenar más regularmente sus obligaciones internacionales, que en rigor, ninguna de estas cosas ofrecía una razón suficiente para tratar á Méjico de una manera hostil; antes bien se recomienda por sí solo un arreglo pacífico, y tanto más cuanto era muy probable que los Estados Unidos aceptasen por un tiempo dilatado la responsabilidad de la deuda externa de Méjico, y de este modo la Inglaterra no tendría nada que perder y cesaría la causa de estos disgustos.

Lord J. Russell escuchó con atención estas y otras razones que dije, sin contestar á ninguna de ellas, y me dijo con la mayor serenidad del mundo: «Méjico ha faltado á sus obligaciones dando una ley que suspende el pago de su deuda exterior durante dos años. Inglaterra no ha aceptado la mediación y ofertas de los Estados Unidos, porque, aparte del interés de su deuda, tiene que hacer á Méjico otras demandas, tales como la del dinero que Miramón sacó por la fuerza de la casa de la legación británica donde estaba depositado.» Me preguntó si Francia había desechado también la mediación americana; díjele que así era la verdad, y continuó diciendo: «Que Inglaterra, Francia y España se unirían pronto

para presentar á Méjico sus proposiciones, á fin de hacerle consentir en el cumplimiento de su deber, y que esperaba que Méjico las aceptaría.» Dióme á entender que él mismo redactaría esas proposiciones, porque, añadió, no las había formado todavía para someterlas á Francia y España. Entonces le pregunté si no quería que yo tuviese con él algunas explicaciones relativamente á las proposiciones antedichas, y me contestó que eso no era posible hasta que no estuveisen convenidos los términos en que aquéllas habían de presentarse al gobierno federal.

Esta mole de argumentos se hundió como un plomo en agua mansa. El cachazudo diplomático desechó con igual indiferencia los ofrecimientos mejicanos y la substanciosa garantía del gobierno de Washington. Inglaterra, señora de los mares y de la diplomacia, no podía ligarse con los Estados Unidos, cuya disolución deseaba, teniendo asegurados sus intereses por el gratuito y caballeresco auxilio que iba á recibir del gobierno imperial. A la vez, una manifestación colectiva en aguas de América, era una ventaja adicional de la que debía aprovecharse. El aseguramiento del pago á los tenedores de bonos mejicanos sería aceptable sólo en último caso, viniendo de los Estados Unidos. No era, por lo tanto, á Lord Russell á quien debía tratar de poner de nuestra parte D. Juan Antonio de la Fuente, sino al Emperador de los franceses. ¿No es esto dar el fallo en favor del Sr. Bulnes? Aún no, si deja por demostrar y afirma sólo bajo su palabra que Morny engañaba á Napoleón. ¡Siempre la misma dificultad! «Si Napoleón se hubiera desengañado antes de emprender la intervención, arguye el Sr. Bulnes, ésta no hubiera tenido lugar ó hubiera cambiado de carácter, de forma, de fines, de programa.» Es verdad, ahí está el origen de la intervención como idea napoleónica. Pero ¿en dónde está el origen del engaño de Napoleón?

La verdad sobre el origen de la intervención.

El Sr. D. Victoriano Agüeros, Director de «El Tiempo,» publicación católica, cree en la aparición de la Virgen de Guadalupe. Hay muchos millones de católicos mejicanos que creen en la aparición de la Virgen de Guadalupe, á pesar de que ese hecho milagroso no es una verdad dogmática y de que el ilustre publicista D. Joaquín García Icazbalceta escribió un opúsculo famoso, demos-